



LICEO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES
PEI: "Proyectados a la Investigación"
COMUNICADO

Versión :2

Fecha de Aprobación:
16 de Marzo de 2016

COMUNICADO N. 04/24

FECHA: 4 de Octubre de 2024
DE : Dirección General
PARA: Padres de familia y Estudiantes
ASUNTO: **RECESO Y CIERRE DEL AÑO ESCOLAR**

² Ayúdense entre sí a soportar las cargas,
y de esa manera cumplirán la ley de Cristo.

³ Si alguien se cree ser algo, cuando no es nada, a sí mismo se engaña.

⁴ Cada uno debe juzgar su propia conducta, y si ha de sentirse orgulloso,
que lo sea respecto de sí mismo y no respecto de los demás.

Gálatas 6:2-4

Apreciados Padres de Familia y Estudiantes:

Cordial saludo.

Reciban un cordial saludo de las directivas del Liceo, para que el Dios de la vida colme de bendiciones a cada una de sus familias, donde la sabiduría debe imperar en cada una de las decisiones tomadas en nuestros proyectos de vida y de nuestras familias. En este sentido, y en el marco del Plan Operativo del PEI, nos permitimos dar a conocer algunos apartes del cronograma general, para lo cual, solicitamos su colaboración en el cumplimiento de las actividades en el cuarto periodo y finalización de la vigencia escolar, buscando acciones que contribuyan a los indicadores y resultados de calidad de los procesos misionales, así:

1. RECESO ESCOLAR

En cumplimiento con el Decreto 1373 DEL 24 DE ABRIL DE 2007, los estudiantes tomarán un receso escolar desde el día 5 de octubre hasta el día 14 de octubre, para fortalecer los lazos de unidad y compartir en familia, es decir, se retomarán las clases el día 15 de Octubre, en el horario habitual.

2. GESTIÓN DE CONVIVENCIA

La institución solicita la colaboración de los padres de familia en el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia y en especial las que se relacionan a continuación:

- ✓ Buena actitud en la relaciones interpersonales y en la solución de conflictos
- ✓ Motivar el diálogo y la concertación para la solución efectiva de problemas escolares
- ✓ Hacer uso correcto de celulares, dispositivos y redes sociales a las cuales tienen acceso los estudiantes.
- ✓ Puntualidad en el ingreso y la salida de los estudiantes
- ✓ Revisar los uniformes de los estudiantes, de acuerdo al horario de clase (uniforme de diario y uniforme de educación física), para mejorar la presentación personal.
- ✓ Seguimiento de las acciones del plan de convivencia escolar

Los anteriores lineamientos, tienen como objetivo culminar satisfactoriamente el plan de convivencia escolar, con un clima agradable y de éxito para cada uno de los integrantes de la comunidad liceísta, toda vez que la imagen corporativa de la institución educativa, la construimos entre todos.

3. GESTION ACADÉMICA

Teniendo en cuenta que queda poco tiempo para el cierre del año escolar, es importante redoblar esfuerzos para superar el desempeño alcanzado hasta la fecha. Por lo anterior, se recomienda aprovechar el receso escolar para ponerse al día en actividades, y retomar clases con la mejor disposición, preparándose para evaluaciones y para

todas las actividades asignadas. Recordemos que la apuesta institucional es la Excelencia y nuestros jóvenes están siendo formados para la transformación de nuestros contextos y solo lo vamos a lograr con excelentes principios, valores y competencias de forma interdisciplinar.

4. PAGO DE PENSIONES Y PAZ Y SALVO DE FIN DE AÑO

Se recuerda a los padres de familia el cumplimiento de los deberes adquiridos en el contrato de prestación del servicio educativo, por consiguiente, con antelación al proceso evaluativo, y durante las semanas del 28 al 31 de Octubre, se hará **el control de pensiones**, para lo cual, en este lapso de tiempo, cada una de las familias debe hacer firmar el **paz y salvo** y remitirlo al director de curso, con fecha límite 08 de noviembre. En este orden, comunicamos a la comunidad educativa que la administración del colegio atenderán en el horario habitual **(8:00 AM. a 1:00 PM. y de 2:00 P.M. A 4:00 P.M.)** y/o haciendo uso de los diferentes canales transaccionales en **MATILDA**.

Finalmente, agradecemos a cada una de las familias, su compromiso y colaboración en el desarrollo y ejecución del plan operativo del PEI, en cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en la vigencia escolar 2024.

Con aprecio y gratitud,

Lic. José Alcides Sanabria Sedano
Director general

Ps. Ángela Maritza Ruiz Villamizar
Vicerrectoría Académica

Luis Quiroga Quiroga
Coordinación de convivencia

Lic. Marco Sanabria Sedano
Coordinación de convivencia

Lic. César Augusto Romero Huertas
Coordinador Académico

PS. Sandra Quiñonez Molina
Orientación escolar

PS. Catherin Abril
Orientación escolar